

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TENEFIFE MAGDALENA jpmtenerife@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tenerife - Magdalena, catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

REF: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
DEMANDADO: GEORGINA ESTHER MEJÍA TORRES
RAD: 47-798-40-89-001-2015-00047-00

AL DESPACHO INFORMANDO QUE EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 SE ORDENÓ EL TRASLADO DEL AVALÚO COMERCIAL DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO **"BELLA UNION" CON MATRICULA INMOBILIRIA No. 226-16882**, VENCIO EL DIA DE HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 P.M Y NO FUE DESCORRIDO POR LA PARTE DEMANDADA.

AL DESPACHO PARA SU RESPECTIVA ORDEN,

KATE SIMMONDS TRESPALACIOS
SECRETARIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUJICPAL
TENEFIFE MAGDALENA**
jpmtenerife@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tenerife - Magdalena, catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

REF: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
DEMANDADO: GEORGINA ESTHER MEJÍA TORRES
RAD: 47-798-40-89-001-2015-00047-00

AUTO TRÁMITE No:0016 IV TRIMESTRE 2023

De conformidad a lo reglado en el artículo 444 del C.G. del P. y una vez vencido el traslado, que no fue descorrido, se procederá a aprobar el avalúo presentado por la parte demandante sobre el valor del bien inmueble identificado con el No. de matrícula inmobiliaria No. **226-16882** de la Oficina de Instrumentos Públicos de Plato, Magdalena.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

HERMES DE JESUS HERNÁNDEZ VIVES
JUEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE TENERIFE

Estado electrónico: 0098

Fecha: 14 de diciembre de 2023.

El presente estado electrónico es notificado en:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-tenerife/91>

promiscuo-municipal-de-tenerife

Fijado: 8:00am

KATE SIMMONDS TRESPALACIOS
SECRETARIA